

Jaramijó, 10 de Mayo del 2013.-

Señor

ANDRÉS ARNALDO INTRIAGO SALTOS

Ciudad.-

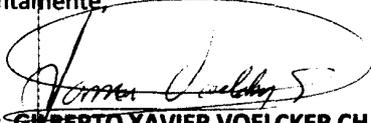
De mis consideraciones:

Por la presente, me es grato comunicarle a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía denominada **INTRIAGO SALTOS S.A. INTRISAL**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo **PRESIDENTE** de la Compañía por el periodo de **CINCO AÑOS**.-

En el ejercicio de sus funciones a usted le corresponderá desempeñar su cargo de conformidad al artículo Veinticuatro de los estatutos sociales.-

La Compañía se constituyó mediante escritura pública No. 2013-13-08-03-P1409, autorizada por el Notario Tercero del cantón Manta, Provincia de Manabí, el primero de Abril del dos mil trece, e inscrita legalmente en el Registro Mercantil del cantón Jaramijó, el diez de Mayo del dos mil trece.-

Atentamente,

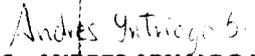


Abg. **GILBERTO XAVIER VOELCKER CHAVEZ**

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Jaramijó, 10 de Mayo del 2013.-

R A Z O N: ACEPTO LA ELECCION DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA Y DECLARO QUE ME HE POSESIONADO DEL CARGO.-



Sr. **ANDRÉS ARNALDO INTRIAGO SALTOS**

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

Ced. Ciud. No. 131238946-1

**REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL**

DEL CANTÓN JARAMIJO



C E R T I F I C O:

Que el **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA
COMPAÑÍA DENOMINADA INTRIAGO SALTOS S.A
INTRISAL**”. A favor del señor Andres Arnaldo Intriago Saltos.

Que antecede en esta fecha queda legalmente inscrita de fojas:
307-309, con el número Veinticuatro (24) del Registro Mercantil
Tomo (1). Anotada en el Libro Repertorio Mercantil Tomo (1)
con el número Ciento Sesenta y Siete (167) Y Anotada en el
Libro Repertorio General Tomo (1) con el número Seiscientos
veintinueve (629) y en los respectivos libros índices general y
gravámenes literales “I””C””.

Jaramijó, 15 de Mayo del 2.013.

Ab. F.C.

E.
F.
C.


Ab. Tricia Eche Macías
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN JARAMIJO

